

**REUNIÓN ORDINARIA
NRO. 2
DIA: VIERNES 16 de Enero de 2009.**

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
FORESTALES Y AMBIENTALES**

LUGAR: Salón de Reuniones

HORA: 9:30 A.M.

AGENDA 02

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES EL DÍA VIERNES 16 DE ENERO DE 2009.

Hora: 9:30 A.M.

1. INFORME DEL DECANO:

2. APROBACIÓN ACTAS:

2.1 Acta Nro. 22 de la Reunión Ordinaria del 21-11-2008: Aprobada.

DISTRIBUCIÓN ACTAS:

2.2 Acta Nro. 23 de la Reunión Ordinaria del 05-12-2008: Distribuida.

2.3 Acta Nro. 24 de la Reunión Extraordinaria del 09-12-2009: Distribuida.

3. COMUNICACIONES:

OFICINA CENTRAL DE REGISTRO ESTUDIANTIL:

3.1 Memorandum de fecha 03-12-2008, suscrita por la Directora de OCRE, Prof. Luz Marina Pereira González, relacionada a la Resolución signada Nro. CU-2809 (01-12-2008), según la cual el Consejo Universitario aprobó la modificación del Artículo 10 del Reglamento de Carreras Paralelas, en los términos siguientes:

“Artículo 10: Lo no previsto en este reglamento será resuelto por el Consejo Universitario.

Parágrafo Único: En aquellos casos de incapacidad parcial por motivo de enfermedad que requiera hospitalización o reposo absoluto prolongado, claramente certificado por institutos médicos públicos o privados, y avalado por CAMIULA; o cuando se trate de cumplimiento de pasantías o elaboración de memorias de grado, los Consejos de Facultad o Núcleo podrán considerar la exoneración de la aplicación de las sanciones previstas en los Parágrafos I, II y III del Artículo 8 del presente reglamento”.

PROPOSICIÓN: Para conocimiento del Consejo.

ESCUELA DE INGENIERÍA FORESTAL:

3.2 Comunicación Nro. CE-19-06 de fecha 19-11-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal relacionada al **Informe de actividades** cumplidas por el **Prof. Enrique Luis Rojas**, C.I. 6.518.086, en el período correspondiente del 01-03-08 al 31-08-08, en el Doctorado de la Lingüística de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.3 Comunicación Nro. CE-20-01 de fecha 04-12-2009, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **constancia de notas obtenidas por la Prof. Silania Savedra**, C.I. 9.587.860, en el primer semestre de Maestría en Desarrollo Agrario y la Planilla de las asignaturas que conforman el 2do. Semestre, que inicia el 10 de noviembre 2008 y culmina el 10 de abril de 2009, con el horario de clases del mencionado semestre.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.4 Comunicación Nro. CE-20-05 de fecha 04-12-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **Renovación de Contrato** del preparador **Br. Pablo Márquez Moreno**, C.I. 13.447.382, para la Asignatura Topografía del Departamento Ordenación de Cuencas, profesor responsable: Jorge Ponce, del Régimen Anualidad, con una carga horaria de 6 horas semanales, para el período del 01-01-09 al 31-12-09.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración.

3.5 Comunicación Nro. CE-20-07 de fecha 04-12-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud de permiso del Prof. Osvaldo Encinas**, C.I. 10.517.367 para asistir como Co Chair de IRG América, al evento que se realizará en Costa Rica del 30-11 al 03-12-2008, donde participará con dos ponencias: “ Utilidad de los ensayos en mini-cementerio de estacas” y “Efecto de ignífugos en madera de plantaciones”.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.6 Comunicación Nro. CE-20-08 de fecha 04-12-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **Informe** presentado por el **Prof. Osvaldo Encinas**, C.I. 10.517.367 de las actividades realizadas durante su participación en calidad de Observador invitado en las sesiones del 25 COFLAC, realizada en la ciudad en la ciudad de Quito, Ecuador, del 28 de septiembre al 03 de octubre de 2008.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.7 Comunicación Nro. CE-20-09 de fecha 04-12-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **Informe** presentado por el **Prof. Osvaldo Encinas**, C.I. 10.517.367, de las actividades realizadas durante su participación el Taller regional de educación forestal en América Latina, realizado entre el 26 y 27 de septiembre 2008 en la ciudad de Quito – Ecuador.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.8 Comunicación Nro. CE-20-10 de fecha 04-12-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud de permiso del Prof. Osvaldo Encinas**, C.I. 10.517.367 para asistir los días martes de cada semana a la ciudad de Caracas, para asistir a las reuniones obligatorias de la Comisión de Ciencias Agropecuarias y Ambientales de la ONCT, como miembro de la Comisión de Ciencias, con una duración de dos años.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.9 Comunicación Nro. CE-20-16 de fecha 04-12-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la aprobación del **Acta de Concurso de preparaduría** en la asignatura Informática del Departamento de Botánica y Ciencias Básicas, en la cual resultó ganador el **Br. José Antonio Regueiro**, C.I. 18.651.426, con una carga horaria de seis (6) horas semanales, para el período del 01-01-09 al 31-12-09, sustituye al Br. Carlos Julio Montoya, profesor responsable, Alex Barrios.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración.

3.10 Comunicación Nro. CE-20-17 de fecha 04-12-2009, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **Acta del Concurso de preparaduría** en la asignatura Informática del Departamento de Botánica y Ciencias Básicas, en la cual resultó ganadora **Br. Leyre Escalante**, C.I. 18.796.589, con una carga horaria de seis (6) horas semanales, para el período 01-01-09 al 31-12-09, profesor responsable, Alex Barrios.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración.

3.11 Comunicación Nro. CE-20-20 de fecha 04-12-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud del Ing. José Luis Ramírez**, para asistir al “**V Congreso Latinoamericano de Agroforestería para la Producción Pecuaria Sostenible**”, a realizarse en la ciudad de Maracay, del 01 al 05 de diciembre de 2008.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Dirección de Personal.

3.12 Comunicación Nro. CE-20-21 de fecha 04-12-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **Certificado** presentado por la **Prof. María Alexandra Arias**, C.I. 9.475.463, sobre su participación como ponente en el “XIV Congreso Internacional de Tecnología y Educación a Distancia”, en la Universidad Estatal a Distancia (UNED) de Costa Rica, durante los días 04 al 07 de noviembre de 2008

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR FORESTAL:

3.13 Comunicación Nro. PN-ETSF-72/08 de fecha 10-12-2008, suscrita por la **Coordinadora General del Curso de Nivelación**, en la cual solicita la aprobación para dividir la tercera cohorte 2009 del Programa de Nivelación del Título de Perito Forestal a Técnico Superior Universitario Forestal, en dos grupos de participantes, denominados Grupo A y Grupo B, de la siguiente manera:

Grupo A: Inscripciones: 14, 15 y 16 de enero de 2009
Inicio de actividades: 26 de enero de 2009
Culminación: enero 2010

Grupo B: Inscripciones: 09, 10 y 11 de septiembre 2009
Inicio de actividades: 21 de septiembre de 2009
Culminación: octubre 2010.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Coordinadora Curso de Nivelación.

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES

3.14 Comunicación Nro. I.G.D.235.2008 de fecha 03-12-2008, suscrita por el Director del Consejo Técnico del Instituto de Geografía, relacionada a la **solicitud de la Prof. María A. Salas B., C.I. 13.577.782** de la tramitación de **reconocimiento de antigüedad** en la Universidad de Los Andes, desde su ingreso por contrato el 01-06-2006, para ocupar el cargo de Docente Instructor a Dedicación Exclusiva en el Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.15 Comunicación Nro. I.G.D.237.2008 de fecha 03-12-2008, suscrita por el Director del Consejo Técnico del Instituto de Geografía, relacionada a la solicitud de la **Prof. María A. Salas B., C.I. 13.577.782**, para asistir, en calidad de Docente invitada al curso “Desertificación: Planificación del Manejo sostenible de Tierras Áridas y Semiáridas”, desde el 10 al 14 de noviembre del año en curso en el Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial (CIDIAT).

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO FORESTAL (INDEFOR)

3.16 Comunicación Nro. 244 de fecha 05-12-2008, suscrita por la Comisión designada, a solicitud del Equipo Rectoral, por el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en su reunión ordinaria de fecha 10-10-2008, para que revise el planteamiento y presente propuestas concretas, de la solicitud que hiciera la ciudadana María Guadalupe Fernández Acuña, **Alcaldesa del Municipio Cruz Paredes** del Estado Barinas, de **ocupar 4 hectáreas** dentro del perímetro que actualmente ocupa la Universidad de Los Andes, donde funcionó el Instituto Rural “El Libertador” (IREL), a los fines del desarrollo del proyecto de la Aldea Universitaria en la Parroquia Barrancas, remitiendo Informe.

PROPOSICIÓN: Para conocimiento del Consejo.

SOLICITUD DE PROFESORES:

3.17 Comunicación s/n de fecha 12 de diciembre de 2008, suscrita por el Presidente del Jurado, remitiendo **Acta Veredicto** correspondiente al **Concurso de Oposición en el Área de Extensión Forestal**, de la Escuela Técnica Superior Forestal, para optar a un cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el cual **resultó ganadora a la ciudadana Balbina Ibelice Mora Carrero**, titular de la cédula de identidad Nro. 10.108.082, con una calificación definitiva de dieciséis (16) puntos, en un todo de acuerdo con el Artículo 37, Parágrafo Único del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.18 Comunicación s/n de fecha 12 de enero de 2009, suscrita por el **Prof. Oscar Noguera L.**, C.I. 3.496.449, quien solicita el beneficio estipulado en el **Artículo 259**, en sus literales a, b y d del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, habiendo cumplido con todos los requisitos exigidos por la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.19 Comunicación s/n de fecha 12-01-2009, suscrita por la **Prof. Arlene Suárez**, C.I. 3.862.187 solicitando el beneficio de su **Jubilación, a partir del 01 de abril de 2009**, por cuanto cumple con todos los requisitos para disfrutar de ese derecho.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.20 Comunicación s/n de fecha 13-01-2009, suscrita por el **Prof. Víctor Andrade**, C.I. 2.544.224, quien solicita la tramitación ante las instancias correspondientes de la cancelación del pago a la aplicación del **Artículo 259** del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

SOLICITUD ESTUDIANTES:

3.21 Comunicación s/n de fecha 07-01-2009, suscrita por la **Br. Patricia Margarita Baptista Araujo**, C.I. 19.145.982, quien solicita **retiro definitivo de la carrera de Ingeniería Forestal**, por motivos de salud.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de la Escuela.

3.22 Comunicación s/n de fecha 07-01-2009, suscrita por el **Br. Jesús Eduardo Toro Zerpa**, C.I. 18.308.362, quien solicita **Reincorporación Tardía** en la Escuela de Geografía para el semestre A-2009.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de la Escuela.

3.23 Comunicación s/n, suscrita por el **Br. Omar Diaz Parra**, C.I. 17.341.562, quien solicita **Diferimiento de Inicio de Clases** para el semestre B-2009 en la Escuela Técnica Superior Forestal, motivado a problemas de salud de su señora madre en la ciudad de Bogotá-Colombia.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de la Escuela.

3.24 Comunicación s/n de fecha 12-01-2009, suscrita por el **Br. Luis Gutiérrez**, C.I. 18.796.063, quien solicita **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela de Ingeniería para el año lectivo U-2009, por problemas económicos y familiares..

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de la Escuela.